

Hacienda espera rápida tramitación tributaria, pero nuevos cambios podrían forzar una comisión mixta

Viernes, 20 de Diciembre de 2019 - Id nota:895844

Medio : El Mercurio
Sección : Economía y Negocios
Valor publicitario estimado : \$3144180.-
Página : B3
Tamaño : 29 x 12

[Ver completa en la web](#)



Ministro de Hacienda, Ignacio Briones, participó de una actividad ayer en la FEN de la U. de Chile.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DICE QUE HAY ESPACIO PARA AGREGAR ELEMENTOS RECAUDATORIOS:

Hacienda espera rápida tramitación tributaria, pero nuevos cambios podrían forzar una comisión mixta

Tras aprobarse en general en la comisión de Hacienda del Senado la propuesta de reforma tributaria con las indicaciones que ingresó el Gobierno, el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, espera que la iniciativa tenga una rápida tramitación legislativa. La redacción de las indicaciones se trabajó con los equipos técnicos de todas las partes y hubo un 100% de acuerdo, comentó.

El Gobierno y la comisión de Hacienda convinieron en noviembre que la tramitación duraría 15 días. Aunque Briones reconoció ayer que no será fácil, dado que la agenda de fin de año es complicada, dijo que el Gobierno, oposición y senadores oficialistas están todos comprometidos a honrar el marco de entendimiento y acelerar al máximo los tiempos para que la tramitación sea lo más rápido posible.

Dentro del acuerdo, también está contemplado que una vez aprobada la reforma tributaria, dentro de un plazo de seis meses se conforme una comisión técnica con organismos internacionales que revisen los gastos tributarios o exenciones de impuestos y tratamientos diferenciales que están vigentes en el sistema, así como la forma en que operan los gravámenes a bienes y servicios que producen externalidades negativas.

Eventual mixta

Tras la puerta que desea abrir el senador PS Carlos Montes —sobre incorporar nuevos elementos recaudatorios a la reforma tributaria—, el presidente de la comisión de Hacienda de la Cámara, el PC Daniel Núñez, comenta que es "interesante" explorar esta posibilidad.

Esto, debido a la envergadura de la crisis social que vive el país y la necesidad de res-puesta, señala. "Por supuesto que se requieren más recursos de lo que se proyectaba con este acuerdo que se hizo entre senadores de oposición y el ministro de Hacienda", recalca. Núñez dice que ha recogido la opinión de distintos especialistas y, a partir de eso, asevera que ve espacio para que la carga tributaria aumente 4 puntos del PIB. Y agrega: "Tal como está el acuerdo que hicieron los senadores con Hacienda, queda absolutamente corto en función de las necesidades que hay para financiar las demandas". Respecto a los pasos legislativos, comenta que una vez votado el proyecto en el Senado, volverá a la Cámara. "Si acá se rechaza lo propuesto por el Senado, que es altamente probable, se va a comisión mixta".